PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO CO1.PCCNTR. 9543533 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y AH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS

Entre los suscritos, de una parte, **GILBERTO JOSE CAMPO BECERRA**, domiciliado en el KM 5 Vía Gaira en la ciudad de Santa Marta, identificado con CC nro. 93152160, actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, entidad identificada con NIT. 899.999.034-1, en calidad de subdirector encargado, nombrado mediante Resolución nro. 1-03040 del 11 de septiembre de 2026 y Acta de Posesión nro. Acta de Posesión No. 552 del 15 de septiembre de 2026, con delegación efectuada mediante Resolución, expedida por el director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará EL SENA y, por la otra,

MARLENIS HERRERA FLORIAN identificado con CC nro. 39012680, actuando como representante legal de la firma **AH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS** identificado con NIT. 900735618, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	**CO1.PCCNTR. 9543533 DEL 2026**
Objeto	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA CALDERA DE LA PLANTA AGROINDUSTRIAL DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA, SENA REGIONAL MAGDALENA.
Valor del contrato	CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y OCHO

	CENTAVOS M/CTE ($ 41.919.645,68)
Plazo de ejecución	200 DIAS
Fecha de inicio	09 DE JUNIO DEL 2026
Fecha de terminación	20 DE DICIEMBRE DEL 2026
Modificación nro. CO1.CTRMOD.24248096	PGN fue cambiado desde 41.919.645,68 hasta 61.209.076,68
Contratista	**AH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS**
CDP NRO.	4426
CRP NRO.	**136126**
Garantía nro. 320 47 994000037924	Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 320 47 994000037924 Fecha de expedición: 31 DE AGOSTO DEL 2026 Fecha de aprobación: 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
Supervisor / Interventor	**Bichara José Zableh Hasbun**

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por **Bichara José Zableh Hasbun**, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
322266526	2026-08-19	$29.192.481,98

322270326	2026-08-19	$151.270,00
443989826	2026-10-29	$31.701.056,00
444071726	2026-10-29	$164.268,69

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$41.919.645,68
Valor adición o disminución del contrato	$19.289.431,00
Valor de las reducciones	$0,00
Valor final del contrato	$61.209.076,68
Valor ejecutado	$61.209.076,67
Valor pagado	$61.209.076,67
Valor por pagar	$0,00
Valor a liberar	$ 0,01

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
320 47 994000037924	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	$6.120.907,67	20/04/2027
	Cumplimiento - Pago de salarios	$3.060.453,83	20/12/2029
	Cumplimiento - Calidad del servicio	$6.120.907,67	20/04/2027

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aún después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a:

N/A

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10307089&isFromPublicArea=True&isModal=False
Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

8) Salvedades

En consideración de lo anterior, las partes:
N/A

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. LIBERAR, a favor del SENA la suma de CERO PESOS CON UN CENTAVO M/CTE ($0.01) del Registro Presupuestal nro. **136126** de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.

DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones poscontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

COMUNICAR el presente documento al para lo de su competencia.

ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo.

PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP I, SECOP II o TVEC a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Revisó: Yenis Mejia Pomares – Contratista

Elaboró: Grace Carolina Aguilar Curvelo – Contratista

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
3	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento.